

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LOS ESPACIOS CUBIERTOS DE LA CIUDAD

Olaia Duarte López, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción para que sea tratada en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación tratada en la Comisión de Servicios a las Personas el día 14 de enero de 2019.

JUSTIFICACIÓN

Estos últimos años han aumentando las peticiones ciudadanas para cubrir algunos espacios públicos en los barrios. Y, es que, no debemos olvidar que en nuestra ciudad llueve durante 150 días al año. Así, tratando de dar respuesta a dichas peticiones, hemos planteado diversas iniciativas municipales, a fin de abordar la necesidad de contar con un plan específico que alcance a toda la ciudad.

En este sentido, el 24 de julio de 2015, nuestro grupo propuso la creación de un grupo de trabajo que analizase y llevase a cabo las propuestas sobre las necesidades de espacios cubiertos en toda la ciudad. Sin embargo, los grupos municipales que forman el Gobierno municipal no consideraron adecuada la constitución de dicho grupo.

Posteriormente, en septiembre de 2015, presentamos una propuesta de creación de una Comisión no Permanente para el Estudio y Propuesta de Espacios Cubiertos. En nuestra opinión, esta comisión debía estar formada por una persona representante de cada grupo municipal, y, por supuesto, estar abierta a la colaboración y participación activa de todas las asociaciones de barrio. Ante la propuesta realizada por EH Bildu de crear este foro abierto a la participación ciudadana, los grupos del Gobierno Municipal respondieron que crearían una comisión técnica para estudiar el tema (en ella no estaban representados todos los grupos municipales, y las asociaciones de barrio tampoco podían acudir como invitadas).

Esta claro que esta decisión limita el acceso a la información sobre el trabajo que realiza la comisión técnica, y es previsible que el nivel de exigencia de la misma también sea menor.

En consecuencia, en julio de 2016 presentamos una moción de control, en la que solicitábamos al Gobierno Municipal lo siguiente:

- 1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al equipo de gobierno a presentar tanto a las asociaciones vecinales como a los grupos políticos municipales sus propuestas susceptibles de implantar espacios cubiertos gratuitos, y a tratar de consensuar las mismas con los agentes implicados.*
- 2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al equipo de gobierno a elaborar un cronograma de actuaciones a ejecutar para ir paulatinamente extendiendo en todos los barrios, al menos, un espacio cubierto gratuito; y consecuentemente a tenerlo en cuenta en los borradores presupuestarios respectivos.*
- 3. Se insta del mismo modo al equipo de gobierno a que, mientras el barrio no cuente con al menos un espacio de esparcimiento cubierto, se trate de alcanzar los acuerdos que permitan utilizar espacios*

públicos como los de los colegios públicos, ya sean de infantil, primaria o secundaria, u otros.

Los grupos del Gobierno Municipal votaron en contra de esta moción de control, y, nueve meses más tarde, continuábamos sin noticias sobre la comisión técnica. Ante ello, en abril de 2017, presentamos la siguiente moción de control:

- 1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al Gobierno Municipal a elaborar, en el presente año, un plan de espacios cubiertos de esparcimiento de uso gratuito, así como a presentar, discutir y en su caso, acordar el mismo, con las asociaciones de vecinos y con los grupos políticos del Ayuntamiento.*
- 2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al equipo de gobierno a presentar posteriormente una propuesta de planificación para ir abordando y/o ejecutando progresivamente los mismos.*

Los grupos que conforman Gobierno Municipal votaron nuevamente en contra de la elaboración de un plan sobre espacios cubiertos y, desde entonces, no se ha dado ningún paso en este sentido.

Asimismo, y para nuestra sorpresa, en las comisiones de diciembre de 2017, ante una iniciativa presentada por el PP, el delegado de Urbanismo señaló que el Gobierno Municipal no había elaborado ningún plan ni ningún cronograma sobre espacios cubiertos y que tampoco se preveía que se hiciera nada en este sentido en la presente legislatura.

En las comisiones de febrero siguiente realizamos las siguientes preguntas al delegado:

- 1. ¿Cuál es el motivo por el que la comisión de estudio de espacios públicos no ha realizado un trabajo o plan concreto durante estos tres últimos años?*
- 2. ¿Para qué ha creado el Gobierno Municipal esta comisión técnica, si no hace uso de ella?*
- 3. ¿Por qué no se ha realizado ninguna planificación ni ningún estudio sobre espacios cubiertos en la ciudad?*
- 4. ¿Con que periodicidad se reúne la citada comisión técnica? ¿Cuáles son sus funciones?*

Sin embargo, el delegado no dio ningún dato concreto ni adoptó ningún compromiso de cara a elaborar una planificación. Ni siquiera consideraba necesario realizarla.

Por ello, en la sesión plenaria de febrero, presentamos la siguiente moción de control:

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al Gobierno municipal a que, en un plazo de tres meses, presente a todos los grupos de la Corporación un informe sobre el trabajo realizado durante la presente legislatura por la comisión técnica de espacios cubiertos y las conclusiones a las que ha llegado.

2.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno municipal a que, antes de que finalice esta legislatura, presente una propuesta de planificación sobre espacios cubiertos en la ciudad.

La moción fue aprobada por unanimidad pero, una vez transcurridos diez meses, no sabíamos nada ni sobre el informe ni sobre la propuesta de planificación. En las comisiones, el delegado de Urbanismo nos indicó que los dos trabajos mencionados no habían sido realizados porque habían estado llevando a cabo otras tareas, como por ejemplo, el Plan especial relativo a los espacios cubiertos del parque de Harria y de la plaza Martin Santos/plaza Haundi y el relativo a la cubierta de la plaza de Zuberoa. Sin embargo, no tenemos casi noticias en torno a estos planes, a pesar de que datan de tiempo atrás.

Por ello, no entendemos que el Gobierno Municipal no haya promovido la utilización de la Comisión No Permanente para el Estudio y Propuesta de Espacios Cubiertos y que todavía no exista una planificación al respecto, estando la legislatura a punto de finalizar.

Por todo ello, y teniendo en cuenta la situación expuesta, la concejala abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL:

1.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a cumplir la moción de control, relativa a los espacios cubiertos, aprobada en la sesión plenaria de febrero de 2018.

San Sebastián, 16 de enero de 2019

Olaia Duarte López,

concejala del grupo municipal EH Bildu